

Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2021



Índice

1	Datos relevantes	pág. 03
2	Misión, Visión y Valores	pág. 04
3	Banco de Alimentos de Cádiz	pág. 06
4	Nuestras actividades	pág. 07
5	Subvenciones	pág. 17
6	Esquema de funcionamiento	pág. 18

1 Datos relevantes

MEMORIA 2021

1.139.861
KILOS de
recursos propios
repartidos a

150
entidades

37
comedores
sociales recibieron

1.034 **KILOS**
de pescado fresco

1.208.430
KILOS de fead
repartidos a

86
entidades

44
entidades
recibieron

215.529
KILOS
de fruta y verdura

2.568.317
KILOS de
alimentos repartidos

39.722
beneficiarios

También se ha repartido
3.463 KILOS
a otros bancos de alimentos

2 Misión, Visión y Valores

MEMORIA 2021

Misión

Nuestra misión es construir una sociedad más justa y solidaria mediante la distribución de alimentos a entidades benéficas y grupos empobrecidos, excluidos o en riesgo de exclusión social.

Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme a la dignidad humana.

Difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes y la pobreza existente.

Visión

Con un equipo humano competente y comprometido, gestionado de manera mayoritariamente altruista y sin connotaciones políticas ni confesionales, queremos ser un modelo de Excelencia en Transparencia y Buenas Prácticas en el 2019 como entidad social dirigida a la atención a personas en situación desfavorecida, aportando alimentos nutritivos, de manera responsable y gratuita, siendo un puente entre los que quieren servir y los que lo necesitan.

Valores



Justicia y Solidaridad

Nos comprometemos con las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social. Nuestro objetivo prioritario es la mejora de su situación.

Comunicación y Transparencia

Compartimos lo que somos y hacemos. Los voluntarios, donantes, entidades benéficas, beneficiarios, instituciones y la sociedad en general, podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra buena Gestión.

Eficacia

Obtener el máximo rendimiento de los recursos que los diferentes agentes ponen en nuestras manos para el cumplimiento de nuestro objeto social.

Gratuidad y Honestidad

Los alimentos se distribuirán a Entidades Benéficas, siempre de forma gratuita, para que éstas así lo entreguen a las personas necesitadas.

Concienciación

El principio fundamental que rige la acción del Banco de Alimentos de Cádiz es sensibilizar sobre la importancia del aprovechamiento de los alimentos y la lucha contra el despilfarro.

3 Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2021

¿QUÉ ES EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ?

El Banco de Alimentos de Cádiz es una **organización sin ánimo de lucro basado en el voluntariado**, y cuyo objetivo principal es la consecución y aprovechamiento de los alimentos excedentarios con intención de hacerlos llegar a los Centros Asistenciales, y a través de ellos a las personas necesitadas.

Órgano de Gobierno

Presidenta: ISABEL GOMIS VACAS
Vicepresidente: CARLOS MARTINEZ ARANDA
Secretaria: JAVIER VILLARMIN GARRIDO
Tesorero: SALUD GONZALEZ RUIZ
Vocal: ANTONIO GRIMALDI PEDROSA
Vocal: GUILLERMO DE ORY ARRIAGA
Vocal: CARMELO GONZALEZ DE LA TORRE GUIRAO

VOLUNTARIADO

En **él trabajan de forma habitual más de 30 voluntarios**, la mayoría profesionales jubilados, que prestan sus conocimientos de gestión, capacidades técnicas y manuales, de forma altruista, al igual que otros colaboradores en acciones puntuales.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

El Banco de Alimentos de Cádiz, es miembro de la **Federación Española de Bancos de Alimentos**, que agrupa en la actualidad a más de 50 Bancos de Alimentos, de toda España y, a través de ella, de la **Federación Europea de Bancos de Alimentos**. También pertenece a la **Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Cautá y Melilla**, que coordina y suma esfuerzos frente a la Administración, las empresas y la sociedad de Andalucía.

4 Nuestras actividades

MEMORIA 2021

ACCIONES SOLIDARIAS

GRAN RECOGIDA VIRTUAL 2021

Durante los días **21 de mayo a 11 de Julio** tuvo lugar la **Gran Recogida Virtual** donde recaudamos, traducidos a kilos, 27.164 kilos.

La campaña se realizó a través de los medios y nuestras redes sociales, y se realizó en forma de captación de fondos a través de nuestras cuentas corrientes, TPV Virtual de nuestra web y Bizum.

RECOGIDA VIRTUAL
BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ
primavera 2021

por motivos sanitarios
no podemos
recoger alimentos

HAZ TU DONACIÓN
EN CAJA

LAS
DONACIONES
SE TRANSFORMARÁN
EN: CONSERVAS
DE PESCADO, CARNE
Y VERDURAS, PLATOS
PREPARADOS
ACEITE Y
LECHE

también se puede colaborar en:

B. SANTANDER - ES28 0049 2388 1921 1442 9394
CAIXABANK - ES96 2100 8597 6202 0005 5843
O a través de - bizum identificador 38020

www.bancoalimentoscadiz.org

LA GRAN RECOGIDA 2021

Del 19 al 20 de Noviembre se llevó a cabo la Gran Recogida de Alimentos 2021 a nivel nacional.

En este año tan complicando marcado por la pandemia, la campaña ha contado con las principales cadenas de supermercados habilitando el sistema de donación en caja para evitar la manipulación de alimentos y la participación de voluntarios.

Contamos con la participación de las principales cadenas de supermercados y todo lo recaudado se utilizó para la compra de alimentos. En esta ocasión recaudamos, traducidos a kilos, 185.000 kilos.

del 19 al 25 de noviembre

LaGranRecogida de alimentos 2021



ES TIEMPO DE
COLABORAR
Hazte Voluntario

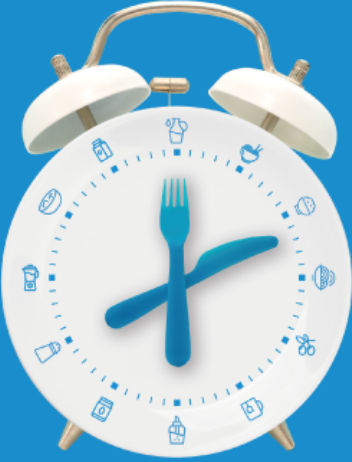
 Colabora con la:
Federación Española de Bancos de Alimentos



www.granrecogidadealimentos.org

del 19 al 25 de noviembre

LaGranRecogida de alimentos 2021



ES TIEMPO DE
DONAR
Dona en caja

1€ 3€ 5€ 10€ 20€
u otra cantidad superior a 1€

 Federación Española de Bancos de Alimentos
www.granrecogidadealimentos.org

Durante 2021, en nuestra lucha contra el despilfarro, se han acciones de sensibilización a través del aprovechamiento alimentario. 324 personas han participado en alguna de las 21 formaciones que hemos realizado, alcanzándose a una población indirecta de 875 personas.

El proyecto a lo largo del año se ha enmarcado en la siguiente convocatoria:

IRPF. Consejería de Igualdad Políticas Sociales y Conciliación. Convocatoria de 2020

Proyecto: "Atención integral personalizada de la población andaluza en exclusión social para propiciar cambios positivos en su situación personal y su acceso al mercado laboral"

Los contenidos han sido teóricos y prácticos: Elaboración de menús - platos del recetario de cocina básica. Como economizar en la cesta de la compra familiar. Taller de cocina con productos de nuestra Dieta Mediterránea, además de economía doméstica para una gestión eficiente de los recursos.

Los talleres han consistido en diferentes módulos correspondientes a los siguientes menús:

Módulo 1 Grupos nutricionales: proteínas, hidratos de carbonos, lípidos. Vitaminas y minerales.

Menú 1.- Patatas: ensaladilla rusa, papas aliñas, tortilla de patatas y/o verduras.

Módulo 2 Cesta de la compra básica. Técnicas de manipulación: lavar, pelar, cortar, picar, cocer, freír, asar, empanar, macerar.

Menú 2.- Puchero, croquetas, ropa vieja

Módulo 3 Cocina Mediterránea, ingredientes comunes de las culturas.

Menú 3.- Lentejas, ensalada de habichuelas, hummus de legumbres ú hortalizas.

Módulo 4 Recetas de AQUÍ. Temperaturas y tiempo de cocción.

Menú 4.- Arroz con pollo, arroz con verduras arroz con leche

Módulo 5 Otras formas de cocinar legumbres, arroz, pasta, cereales, conservas, productos de la huerta.

Menú 5.- Pasta con vegetales, pescado ó carne, torrijas.

Los talleres se han realizado en 3 localidades (Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez) de nuestra provincia. Las entidades participantes han sido:

CEAR de Cádiz

Rebaño de María, de Cádiz

Anydes del Puerto de Santa María

Voluntarios por otro Mundo, de Jerez

Tierra de todos de Cádiz



Talleres de cocinan y alimentación

“Cocina mediterránea y de aprovechamiento” (salud, economía, inclusión)

Este proyecto quiere recuperar el valor de la cocina de nuestros mayores, en la que los productos estrella son aquellos que forman parte de la llamada Dieta Mediterránea. Ya es conocido por todos que se considera la Dieta más saludable y que es tomada como ejemplo para diseñar una cocina nutritiva, saludable y económica. Los ingredientes que la estructuran son aquellos que se producen, desde siempre, en la zona del Mediterráneo y han sido muchos pueblos y culturas las que han conformado un recetario vasto y rico, rico. Sus ingredientes son: aceite de oliva, hortalizas, legumbres, frutas, pescado, carnes, frutos secos, cereales (trigo), y miel.

Recuperar, aprovechar, reciclar, sostener, reusar, conservar, recordar... las bondades de nuestra cocina como paso para mejorar la salud y la economía de las familias. Proponemos recetas enriquecidas con las especias y condimentos de otras culturas, podemos mejorar nuestra alimentación y hacerla más paladeable sin tener que recurrir a los saborizantes universales ni a los excesos de conservantes, grasas saturadas y azúcares refinados que dan origen al debilitamiento de la salud.



Visitas a centros educativos

“Yo no lo tiro”

Programa en colegios sobre alimentos: “¿qué sabemos sobre la pobreza y el despilfarro?”.

El Banco de Alimentos de Cádiz es miembro activo de El Programa “Coral”, un programa creado para sensibilizar y concienciar sobre el Consumo Racional de Alimentos. Este programa se desarrolla con alumnos de primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Se trata de una colaboración entre la Federación Española de Bancos de Alimentos y la Universidad Politécnica de Madrid. La Cátedra está trabajando en el desarrollo de una cultura que apuesta por el uso racional de los alimentos mediante diversas iniciativas. El objetivo es concienciar y explicar al alumnado por qué no se debe desperdiciar ni derrochar comida y analizar qué pueden hacer ellos para evitarlo. También relacionar el despilfarro con los problemas de pobreza en nuestra sociedad.



Formación

Para continuar con nuestro compromiso de aprovechamiento, nuestro equipo ha sido seleccionado por el equipo la ong Espigaladors, conocida asociación que promueve la lucha por el aprovechamiento alimentario, para la ejecución de un reto que comprometa a distintos agentes de producción y consumo. Este curso es preparatorio a la publicación de la Ley 3/2020, de 11 de marzo, de prevención de las **pérdidas** y el **despilfarro** alimentarios

VOLUNTARIADO

El Voluntariado es para nuestra entidad una seña de identidad. Como queda recogido en punto IV el decálogo de los Bancos de Alimentos *“El personal remunerado será mínimo”* dejando la mayor parte del trabajo en manos de personal voluntario.

El personal de cerca de 40 voluntarios está integrado en todas las áreas de trabajo: Logística, Pedidos, Clasificación, Carga y descarga, Administración, Sensibilización, Campañas, Transporte...

Durante 2021, con la vacunación masiva de la población, ha podido recuperarse de manera paulatina la acción voluntaria dentro de nuestra entidad, después de que sufriera un drástico recorte debido a la pandemia de la Covid 19. No obstante, muchos de los procesos han sido optimizados, a fin de evitar aglomeraciones y situaciones de riesgo en las tareas



EVENTOS SOLIDARIOS

Circuito de Golf Solidario

Circuito organizado por 5 asociaciones entre las que nos encontramos y que a través de este deporte nos ayuda a aunar esfuerzos y trabajar de forma conjunta en beneficio de los mas necesitados .

CONVENIOS

Convenio con el Colegio de Veterinarios

Gracias al acuerdo firmado con el colegio de veterinarios, hemos podido redistribuir con seguridad, mas de 1.034,1 kilos de pescado incautados por las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado.



Convenio con la Universidad de Cádiz

A través de la RSC de la Universidad de Cádiz, recibimos voluntarios y participamos en jornadas de solidaridad y voluntariado en la Universidad.



FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

A lo largo de 2021, se ha atendido a 512 personas, 236 de las cuales (105 hombres y 131 mujeres) han participado en alguna de las 15 formaciones que hemos puesto en marcha. 81 de estas personas (22 hombres y 59 mujeres) han realizado prácticas en empresa que han derivado en 54 contrataciones (13 hombres y 41 mujeres).



Los proyectos que han sustentado esta área a lo largo del año han sido los siguientes:

IRPF. Consejería de Igualdad Políticas Sociales y Conciliación. Convocatoria de 2020

Proyecto: “Atención integral personalizada de la población andaluza en exclusión social para propiciar cambios positivos en su situación personal y su acceso al mercado laboral”

AYTO DE CHICLANA. Convenio de Colaboración.

Proyecto “Distribuir alimentos compartiendo esfuerzos”

Se han realizado formaciones en 7 localidades diferentes (Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Jerez, Arcos, Puerto Real y Chiclana). Los cursos realizados han sido los siguientes:



IRPF:

Atención Sociosanitaria a Personas en Domicilio (Cádiz)

Carnicería (San Fernando)

Pescadería (Jerez)

Operario de Almacén (Puerto de Santa María)

Carnicería (Jerez)

Atención Sociosanitaria (Arcos)

Carretilla Lateral (Cádiz)

Requisitos Básicos de Higiene (Online) - Abril

Requisitos Básicos de Higiene (Online) - Julio

Requisitos Básicos de Higiene (Online) – Octubre

Requisitos Básicos de Higiene (Online) - Noviembre

Cortador de Jamón (Chiclana)

Cortador de Jamón (Jerez)

Carretilla Elevadora (Puerto Real)

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA:

Atención Sociosanitaria a Personas en Domicilio (Chiclana)

Para realizar estas formaciones hemos difundido el proyecto a través de más de 150 entidades (ayuntamientos y servicios sociales, asociaciones y entidades sociales de diversa índole...) en 16 municipios de nuestra provincia.

Las diversas sesiones informativas, así como las entrevistas individuales realizadas a las personas interesadas han servido para detectar las necesidades de los usuarios del proyecto. Esta información ha sido tenida en cuenta para la planificación de las diversas acciones en la calendarización del desarrollo del proyecto.

Un aspecto fundamental para emparejar las actividades formativas con las demandas reales del mercado, ha sido la prospección de empresas. Se ha tenido muy en cuenta las demandas específicas de profesionales cualificados a la hora de diseñar las acciones del programa. El alto índice de inserción conseguido avala esta actuación.



PROYECTOS

DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS **“Desconfinando necesidades”** **(Ayuntamiento de Cádiz)**

Con este proyecto se quiere conocer la realidad de las entidades beneficiarias de reparto, así que es importante estudiar, observar, conocer y analizar a cada entidad una a una, para localizar las necesidades de las personas usuarias.

Con este análisis se han podido identificar las capacidades, recursos y medios de las entidades y así favorecer en su mejora respecto a las deficiencias encontradas y potenciar sus avances para facilitar la acción transformadora.

Hay que tener en cuenta que la realidad de nuestro entorno ha cambiado y es imprescindible conocerla para que la sinergia creada entre el BAC y las entidades siga fluyendo, y poder promover una mejora en las acciones que se desarrollan, ya que el **fin del BAC es poder lograr una distribución eficaz de los alimentos.**

Las actividades llevadas a cabo han sido:

Actividades
Primera reunión de coordinación con el equipo de control del BAC: serán los encargados de facilitar información básica de las entidades, para tener un primer acercamiento.
Diseño de instrumentos de recogida de información: cuestionario y entrevistas.
Presentación y envío de cuestionarios por email.
Acordar reuniones con los responsables de las entidades y voluntarios/as.
Entrevistas de profundidad con responsables.
Visita a las entidades y reunión con responsables y voluntariado.
Segunda reunión de coordinación.
Elaboración de diagnóstico e informe para las entidades
Presentación y entrega del informe a las entidades.
Evaluación y seguimiento

ASESORAMIENTO

Programa de Control y Seguimiento.

El Banco de alimentos vela por el cumplimiento de las normas exigidas por las administraciones y por la conservación de los alimentos que entrega, informando y asesorando a las asociaciones a las que atiende .



5 Subvenciones

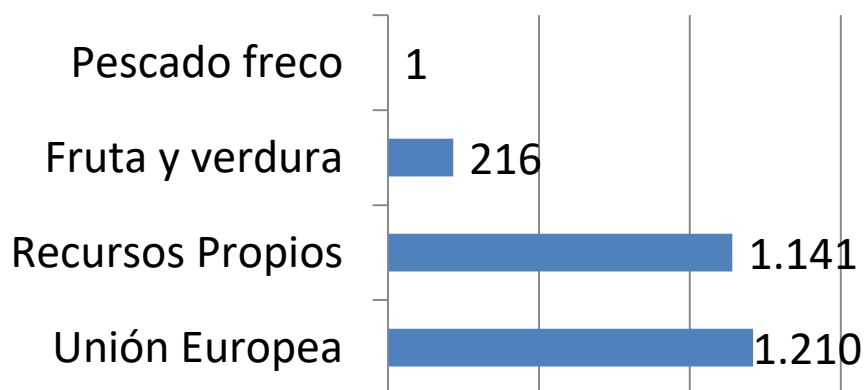
MEMORIA 2021

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2021

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	
MANTENIMIENTO	4.565,15 €
PROYECTOS	8.000,00 €
DONACIÓN COMPRA DE ALIMENTOS	86.996,80 €
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA	25.000,00 €
PRESIDENCIA DE EXCMA.DIPUTACIÓN	1.589,50 €
AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	6.000,00 €
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	
IRPF	91.107,65 €
COMPRAS DE ALIMENTOS (04/01/2021)	375.994,52 €
COMPRAS DE ALIMENTOS (28/09/2021)	326.665,76 €
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL (CONVENIO DE COLABORACIÓN)	20.000,00 €
CAIXA SUCURSAL	2.887,60 €
AUTORIDAD PORTUARIA	3.000,00 €
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	10.000,00 €
PREMIOS LALLEMAND	4.000,00 €

6 Esquema de funcionamiento

MEMORIA 2021



Aprovisionamiento
de alimentos
2.568 Toneladas

Logística,
almacenamiento
y transporte

Instalaciones en
Calle Chile, Puerto
Real (Cádiz)

30
Voluntarios

150 retiran
Recursos
Propios

37 Comedores
Sociales retiran
Pescado fresco

Entidades

86 retiran
Unión Europea

44 retiran Fruta
y verdura

Beneficiarios

39.722
beneficiarios

7 AUDITORÍA

MEMORIA 2021



FELIPE COLLANTES VELEZ
AUDITOR DE CUENTAS
Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

Opinión.

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ (en adelante, Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otras cuestiones.

Llamo la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta en la que la Junta Directiva hace mención a que ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la propia de la entidad en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas

Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

**Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231**

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me he comunicado con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Chiclana de la Frontera, 5 de mayo de 2022.

Firmado
digitalmente por
COLLANTES VELEZ COLLANTES VELEZ
FELIPE - 34046337N FELIPE - 34046337N
Fecha: 2022.05.31
11:01:19 +02'00'

Fdo.: Felipe Collantes Vélez.
Auditor de Cuentas. Nº ROAC: 17231.
Calle Carmen Picazo, 20. 2º-C. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)